

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
SAFEDRIVE CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 1 de 3

En la ciudad de Ambato, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en la Av. Atahualpa y Jácome Clavijo, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía “Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cía. Ltda.” –en adelante Junta-, con la presencia de los siguientes socios: Marco Antonio Urrutia Ortega, Christian Bladimir Rivera Vargas -a través de su mandataria, señora Nelly Isabel Vargas Velastegui, conforme lo acredita con el instrumento que se archiva en el expediente de la presente Junta-, Andrea Tatiana Rivera Vargas, María del Pilar Zurita Manosalvas y Nancy Magdalena Ramírez Checa -a través de su mandatario, señor Mario Francisco Ramírez, de acuerdo al documento que se archiva en el expediente de esta Junta-; quienes representan la totalidad del capital social. Además, está presente el Gnral. (SP) Paco Urrutia Ortega, Gerente de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL. Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de la compañía “Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cia. Ltda.”, conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

DOS. ORDEN DEL DÍA. Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: 1. *Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2012* 2. *Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2012* 3. *Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2012* 4. *Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2012*.

TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA. La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Coronel (SP) Mario Ramírez Herrera, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el General (SP) Paco Urrutia Ortega, en su calidad de Gerente.

CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2012. El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera 2012. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado Financiero. El General Paco Urrutia Ortega señala que el punto más importante que se ha mantenido en nuestro activo es la venta del terreno aprobado por la Junta de Socios. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2012. El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Resultados Integral 2012. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado de Resultados Integral. El General Paco Urrutia Ortega señala que el punto relevante es la baja de la

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
SAFEDRIVE CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 2 de 3

demandada de alumnos en este año por el debate de la Ley Organica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2012.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado del Flujo del Efectivo 2012. La licenciada informa los movimientos del efectivo que ha mantenido la compañía y se señala el ingreso de 100.00,00 dólares por la venta del terreno de la compañía. Se pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2012.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio 2012. La licenciada informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la distribución de las utilidades del 2011. Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: **001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2012** **002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2012** **003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2012.** **004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2012.** **CINCO. APROBACION DEL ACTA Y CONCLUSIÓN.** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
SAFEDRIVE CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA.

página 1 de 1

pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **003. Aprobar el total contenido de lo presente acta.** Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las trece horas cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios*****



Marco Antonio Urrutia Ortega
Socio



Nelly Isabel Vargas Velastegui
Mandataria del señor Christian
Baldimir Rivera Vargas



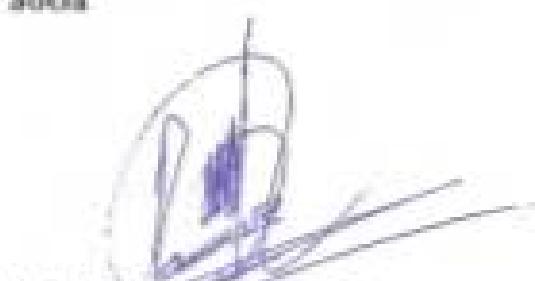
Andrea Tatiana Rivera Vargas
Manosalvas
Socia



Maria del Pilar Zarita

Zarita

Socia



Mario Francisco Ramírez
Mandatario de la señorita Nancy
Magdalena Ramírez Checa
Presidenta de la junta



Dr. Paco Urrutia Ortega
Secretario de la Junta
Gerente